



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

## Comisión Permanente de Derechos Humanos LXIV Legislatura

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

San Raymundo Jalpan, 22 de marzo de 2019.

OFICIO: HCEO/LXIV/MLD/XV/58/2019

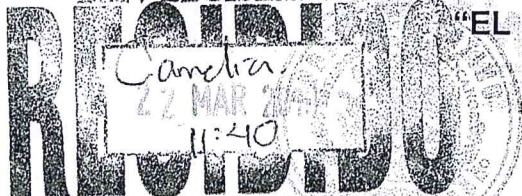
**DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS  
ÍNTEGRANTE DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS  
P R E S E N T E:**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción II, 52, 53 y 82 por analogía, del reglamento interior del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en cumplimiento del acuerdo de esta Comisión establecido en su sesión extraordinaria del pasado 19 de marzo, me permito convocarle atentamente y de manera urgente a la **sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Derechos Humanos**, que se llevará a cabo este **lunes 25 de marzo a las 8:45 horas, en la sala de reuniones Ex Presidentes del tercer nivel de este H. Congreso del Estado**, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Comparecencias de las y los aspirantes a participar en el proceso de selección de la terna que será sometida a consideración del pleno de la LXIV Legislatura, con el fin de que ésta elija a la defensora o defensor de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.
4. Clausura de la sesión.

Sin otro particular y en espera de contar con su asistencia, aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA



DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS  
DISTRITO IV  
YEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ.**

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
Calle 14, oriente # 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca. C.P. 71248 Tel: 5020200 o 50 20 400 Ext. 3508  
Edificio Diputados, Segundo Nivel,

GOBIERNO CONSTITUCIONAL



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

Comisión Permanente de Derechos Humanos  
LXIV Legislatura

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

San Raymundo Jalpan, 22 de marzo de 2019.

OFICIO: HCEO/LXIV/MLD/XV/59/2019

**DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS  
PRESENTE:**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción II, 52, 53 y 82 por analogía, del reglamento interior del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en cumplimiento del acuerdo de esta Comisión establecido en su sesión extraordinaria del pasado 19 de marzo, me permito convocarle atentamente y de manera urgente a la **sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Derechos Humanos**, que se llevará a cabo este **lunes 25 de marzo a las 8:45 horas, en la sala de reuniones Ex Presidentes del tercer nivel de este H. Congreso del Estado**, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Comparecencias de las y los aspirantes a participar en el proceso de selección de la terna que será sometida a consideración del pleno de la LXIV Legislatura, con el fin de que ésta elija a la defensora o defensor de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.
4. Clausura de la sesión.

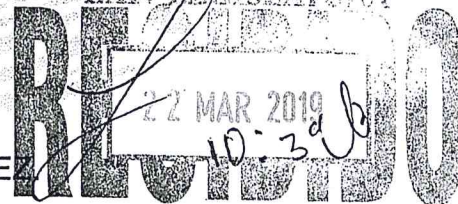
Sin otro particular y en espera de contar con su asistencia, aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS

DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ



Calle 14 oriente # 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca. C.P. 71248 Tel: 5020200 o 50 2040444  
Edificio Diputados, Segundo Nivel, ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO

GOBIERNO CONSTITUCIONAL



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

Comisión Permanente de Derechos Humanos  
LXIV Legislatura

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

San Raymundo Jalpan, 22 de marzo de 2019.

OFICIO: HCEO/LXIV/MLD/XV/57/2019

**DIP. MAGDA ISABEL REDÓN TIRADO  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS  
P R E S E N T E:**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción II, 52, 53 y 82 por analogía, del reglamento interior del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en cumplimiento del acuerdo de esta Comisión establecido en su sesión extraordinaria del pasado 19 de marzo, me permito convocarle atentamente y de manera urgente a la **sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Derechos Humanos**, que se llevará a cabo este **lunes 25 de marzo a las 8:45 horas**, en la sala de reuniones Ex Presidentes del tercer nivel de este H. Congreso del Estado, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Comparecencias de las y los aspirantes a participar en el proceso de selección de la terna que será sometida a consideración del pleno de la LXIV Legislatura, con el fin de que ésta elija a la defensora o defensor de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.
4. Clausura de la sesión.

Sin otro particular y en espera de contar con su asistencia, aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ.**

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
**RECIBIDO**  
22 MAR 2019

DIP. MAGDA ISABEL REDÓN TIRADO



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

Comisión Permanente de Derechos Humanos  
LXIV Legislatura

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

San Raymundo Jalpan, 22 de marzo de 2019.

OFICIO: HCEO/LXIV/MLD/XV/60/2019

**DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS  
P R E S E N T E:**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción II, 52, 53 y 82 por analogía, del reglamento interior del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en cumplimiento del acuerdo de esta Comisión establecido en su sesión extraordinaria del pasado 19 de marzo, me permito convocarle atentamente y de manera urgente a la **sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Derechos Humanos**, que se llevará a cabo **este lunes 25 de marzo a las 8:45 horas, en la sala de reuniones Ex Presidentes del tercer nivel de este H. Congreso del Estado**, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Comparecencias de las y los aspirantes a participar en el proceso de selección de la terna que será sometida a consideración del pleno de la LXIV Legislatura, con el fin de que ésta elija a la defensora o defensor de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.
4. Clausura de la sesión.

Sin otro particular y en espera de contar con su asistencia, aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo.

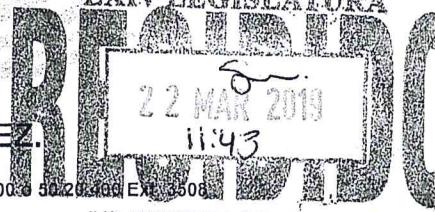
**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS

  
DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ.



Calle 14 oriente # 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca. C.P. 71248 Tel: 5020200 y 5020300 Ext. 3508  
Edificio Diputados, Segundo Nivel,

DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR

GOBIERNO CONSTITUCIONAL